



METRO JUNIOR TOUR

REGLAMENTO DESIGNACIONES A TORNEOS

(correspondientes al segundo semestre 2025)

ABIERTO JUVENIL DE CHILE – LAS BRISAS DE CHICUREO – SANTIAGO DE CHILE – 22 AL 24 DE AGOSTO

Se designarán los siguientes jugadores:

Los jugadores/as ubicados en las primeras posiciones del Ranking Metro en las categorías varones Menores, Menores de 15 años y mujeres Menores y Menores de 15 años, al 13 de Julio.

La AAG a través de la Comisión de Menores se hará cargo de la inscripción, alojamiento y 100% del pasaje de los cuatro jugadores. Cualquier otro gasto será a cargo de los designados (cargos equipaje deportivo, etc).

NOTA: 1.- Si algún jugador/a fuese designado por la AAG para conformar su equipo, el lugar será ocupado por el siguiente en las mismas condiciones.

2.- La designación es individual y exclusiva para este torneo, en caso de no poder asistir será designado el siguiente en el Ranking, no generando ningún derecho al jugador elegido en primer término

3.- La Comisión de Menores se reserva el derecho de NO designar algún jugador/a, que habiéndose ganado el lugar por ranking, haya tenido sanciones o comportamiento inadecuado en torneo internacionales o nacionales.

4.- Los cupos adicionales que comunique la organización, serán otorgados a los interesados, de acuerdo a la posición de los Rankings también a la fecha indicada anteriormente. Para estos jugadores los costos serán por su cuenta. De estar interesado escribir por WA al Metro, para incorporarlo a listado de posibles participantes.

NICO OPEN – CLUB CAMPESTRE LLANOGRANDE – MEDELLIN – COLOMBIA – 18 al 20 DE SETIEMBRE

Se designarán los siguientes jugadores:

El jugador ubicado en la primera posición del Ranking Metro en la categoría Menores de 18, al 31 de Agosto.

La jugadora ubicada en la primera posición del Ranking Metro en la categoría Menores de 18, al 31 de Agosto.

La AAG a través de la Comisión de Menores se hará cargo de la inscripción, alojamiento y 100% del pasaje de los cuatro jugadores. Cualquier otro gasto será a cargo de los designados (cargos equipaje deportivo, etc).

NOTA: 1.- Si algún jugador/a fuese designado por la AAG para conformar su equipo, el lugar será ocupado por el siguiente en las mismas condiciones.

2.- La designación es individual y exclusiva para este torneo, en caso de no poder asistir será designado el siguiente en el Ranking, no generando ningún derecho al jugador elegido en primer término

3.- La Comisión de Menores se reserva el derecho de NO designar algún jugador/a, que habiéndose ganado el lugar por ranking, haya tenido sanciones o comportamiento inadecuado en torneo internacionales o nacionales.

4.- Los cupos adicionales que comunique la organización, serán otorgados a los interesados, de acuerdo a la posición de los Rankings también a la fecha indicada anteriormente. Para estos jugadores los costos serán por su cuenta. De estar interesado escribir por WA al Metro, para incorporarlo a listado de posibles participantes.

EMILIANO GRILLO OPEN (AJGA) – 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 – LA PROVIDENCIA

Se designarán los siguientes jugadores:

Se designarán a los jugadores de acuerdo a su ubicación en el Ranking Metro vigente al 24 de Noviembre:

1. Jugadora ubicada en el primer lugar del Ranking de Menores
2. Jugadora ubicada en el primer lugar del Ranking de Menores de 15
3. Jugador ubicado en el primer lugar del Ranking de Menores
4. Jugador ubicado en el primer lugar del Ranking de Menores de 15 años

La AAG a través de la Comisión de Menores se hará cargo de la inscripción de los cuatro jugadores/as. Cualquier otro gasto será a cargo de los designados.

NOTA: 1.- Si algún jugador/a fuese designado por la AAG, el lugar será ocupado por el siguiente en las mismas condiciones.

2.- La designación es individual y exclusiva para este torneo, en caso de no poder asistir será designado el siguiente en el Ranking, no generando ningún derecho al jugador elegido en primer término

3.- La Comisión de Menores se reserva el derecho de NO designar algún jugador/a que, habiéndose ganado el lugar por ranking, haya tenido sanciones o comportamiento inadecuado en torneos internacionales o nacionales.

4.- Los cupos adicionales que comunique la organización, serán otorgados a los interesados, de acuerdo a la posición de los Rankings también a la fecha indicada anteriormente. Para estos jugadores los costos serán por su cuenta. De estar interesado escribir por WA al Metro, para incorporarlo a listado de posibles participantes.